

Fase 1 del ciclo de acción:

La puesta en marcha

1. Sensibilización ante el contexto del centro educativo

Para poder establecer un compromiso en el centro educativo, previamente hay que generar los espacios oportunos para el análisis de las necesidades, las oportunidades que un centro educativo presenta como espacio para la promoción de la salud, así como para valorar el posible impacto positivo en la mejora de la salud de la comunidad educativa, en su bienestar y en otros aspectos vinculados a estos elementos, como pueden ser desde la convivencia hasta el rendimiento académico. Sin este trabajo previo no puede haber una vinculación coherente y fuerte entre comunidad educativa y actuaciones para la promoción de la salud en la escuela.

Una vez alcanzadas las conclusiones propias de los procesos de diálogo, análisis y debate, se pueden determinar claramente los compromisos del centro educativo como EPrS. Como elemento básico a considerar, se hace hincapié en abordar la manera en que los compromisos se irán definiendo en paquetes de trabajo, con actuaciones y objetivos propios, teniendo en consideración la duración de los cursos académicos, con la movilidad constante del profesorado y los cambios que se van dando en los equipos docentes; la duración de los periodos de gestión de cada Equipo Directivo, así como elementos propios de las dinámicas habituales de los centros escolares, como que muchas actuaciones innovadoras parten del compromiso de una porción de claustro que, por ser estable o tener una visión experimentada, sirven como modelo de liderazgo creativo para el cambio de las estructuras.

2. Generar un compromiso de transformarse en una EPrS

El primer paso es establecer un **compromiso** para transformar el centro educativo en una EPrS por parte del equipo directivo, el claustro y la comunidad educativa. Se recomienda establecer preferiblemente un compromiso de cierta duración (2 o 3 cursos académicos), renovable, ya que los proyectos de promoción de la salud implican transformaciones que necesitan un tiempo suficiente para su desarrollo. Las actuaciones, por tanto, habrán de partir de un análisis realista de cada uno de los centros educativos, teniendo en cuenta los marcos legislativos y que las actuaciones estarán limitadas por los periodos de cada uno de los cursos académicos.

El centro educativo se ha comprometido a trabajar en la implementación del modelo de EPrS.

Sí	No	En proceso
----	----	------------

A continuación, se incluirá el modelo de EPrS en los documentos de planificación del centro educativo para lograr que todas las actuaciones tengan un enfoque transversal de promoción de la salud. Es recomendable tener en cuenta los programas existentes previamente en el centro educativo.

Previamente, es fundamental haber iniciado el proceso de cambio de percepción y cultura en el centro educativo, favoreciendo el que las actuaciones en materia de promoción de la salud se vuelvan seña de identidad del centro. Para ello, hay que incluir en la Programación General Anual las actuaciones que sirvan de palanca para este cambio y, así, facilitar inclusión de nuevas actuaciones o propuestas de mejora. Una vez que las intervenciones y modificaciones estructurales se asientan en el centro, pueden incluirse en otras secciones del Proyecto Educativo de Centro (PEC) (Estándar 1.1.), que explican las líneas identitarias y filosóficas del mismo.

La implementación del modelo de EPrS se ha incluido en el PEC con un enfoque transversal.

Sí	No	En proceso
----	----	------------

La comunidad educativa debe estar bien informada y ser partícipe desde el inicio. Por este motivo, se deben desarrollar diversas **estrategias de comunicación** también en estos primeros momentos para difundir este compromiso y generar alianzas (Estándares 3.2. y 3.3.).

Se ha desarrollado una estrategia de comunicación para difundir el compromiso.

Sí	No	En proceso
----	----	------------

Se ha desarrollado una estrategia de comunicación para generar alianzas (por ejemplo: una reunión, una asamblea, una visita a otra EPrS, etc.).

3. Crear un equipo de la EPrS

Será un **equipo interdisciplinar y con la participación** de representantes de toda la comunidad educativa: alumnado, familias, equipo directivo, profesorado, con especial relevancia de los equipos de orientación y personal no docente (incluyendo, miembros de los equipos sanitarios de atención primaria de la zona y, si hubiera, personal sanitario en el centro educativo). Así mismo, se recomienda integrar a grupos de trabajo previamente creados que hayan trabajado en temáticas sinérgicas, como las comisiones de COVID-19 (que han sido ejemplo de trabajo en equipo y coordinación entre

sanidad y educación), o bien los grupos de trabajo para promover la sostenibilidad medioambiental, por ejemplo. Además, pueden participar personas externas al centro como agentes de la comunidad (profesionales de atención primaria, personal técnico del ayuntamiento, asociaciones, etc.).

Se ha creado un equipo interdisciplinar de promoción de la salud en el centro educativo con participación de toda la comunidad escolar.

Sí	No	En proceso
----	----	------------

Se designará a una **persona coordinadora** del equipo por parte de la comunidad educativa. Preferiblemente, miembro del equipo directivo.

La persona coordinadora ha contado con todos los recursos necesarios (tiempo, formación, recursos y reconocimiento para la coordinación del equipo).

Sí	No	En proceso
----	----	------------

El equipo de la EPrS está formado por:

Coordinador/a, preferiblemente, miembro del equipo directivo.	Nombre y apellidos:	Contacto:	Afiliación al centro (pertenece a la dirección, docente, personal no docente, familias, profesional sanitario, agente de la comunidad):

Alumnado.

Nombre y apellidos:	Contacto:	Curso:

Familias.

Nombre y apellidos:	Contacto:	Madres, padres, tutores/as u otras figuras parentales de los siguientes cursos:

Coordinadora/ coordinador de bienestar y protección.

Nombre y apellidos:	Contacto:	Afiliación al centro (pertenece a la dirección, docente, personal no docente, familias, profesional sanitario, agente de la comunidad):

Profesorado.

Nombres y apellidos:	Contactos:	Afiliación al centro y materia de docencia:

Personal de servicios sociales, entidades, servicios, colectivos locales.

Personal no docente.

Nombres y apellidos:	Contactos:	Afiliación al centro:

A valorar.

Personas pertenecientes a equipos previamente creados.

Nombres y apellidos:	Contactos:	Nombre/Finalidad del equipo previamente creado:

Personal técnico del ayuntamiento.

Nombres y apellidos:	Contactos:	Dirección:

Profesionales de atención primaria.

Nombres y apellidos:	Contactos:	Centro de salud/ centro de trabajo:

Asociaciones del barrio o municipio.

Nombres y apellidos:	Contactos:	Nombre de la Asociación:

4. Conocer y reconocer los recursos para la promoción de la salud en el contexto de cada escuela, tanto en el propio centro, como a nivel regional y local

Es importante conocer y reconocer adecuadamente los **esfuerzos previos realizados en el propio centro educativo para promover la salud**. Generalmente, no se parte de cero: se debe partir de las experiencias previas, de otras iniciativas y redes relacionadas y también apoyarse en referentes docentes.

Se ha revisado la situación de la promoción de la salud en el propio centro.

Sí	No	En proceso
----	----	------------

Breve resumen de la situación preexistente de promoción de la salud en el centro educativo (teniendo en cuenta proyectos de promoción de la salud, programas específicos sobre algún comportamiento relacionado con la salud, actividades culturales, entorno físico y socioemocional, grupos de trabajo previos, etc.):

Se buscará la información sobre las **políticas, estrategias y programas regionales y locales** para la promoción de la salud en la escuela, así como los compromisos de la administración sanitaria y educativa para el desarrollo y seguimiento del proyecto de EPrS.

Se ha revisado la situación de la promoción de la salud a nivel regional y local.

Sí	No	En proceso
----	----	------------

Políticas, estrategias y programas de promoción de la salud en la escuela regionales y locales a tener en cuenta (por ejemplo, estrategias y compromisos de la administración sanitaria y educativa para el desarrollo y seguimiento del proyecto de EPrS):

Poder contar con **apoyos económicos y materiales** para la promoción de la salud en la escuela puede tener un efecto dinamizador importante (convocatorias, subvenciones, etc.).

Se ha intentado identificar los posibles apoyos económicos, convocatorias y subvenciones.

Sí	No	En proceso
----	----	------------

Apoyos económicos y materiales, búsqueda de posibles convocatorias y subvenciones a tener en cuenta:

5. Apertura a la comunidad

Las EPrS son agentes activos para la acción comunitaria, en firme conexión con su contexto y favoreciendo el vínculo e interacción con los recursos y activos del entorno cercano. Por ello, también se explorará si existen **otros procesos comunitarios** en marcha, intervenciones intersectoriales para promover entornos saludables o alguna iniciativa de acción comunitaria para ganar salud [42]. La consulta y la colaboración con todas las partes interesadas de la comunidad servirá de apoyo a la comunidad educativa para la realización de sus actuaciones para la promoción de la salud. Así se facilita además toda actividad que pueda contribuir a ampliar las oportunidades para el juego, el aprendizaje y el desarrollo dentro y fuera de la escuela, incluyendo aprendizaje ligado a un servicio a la comunidad.

Se ha explorado si existen otras iniciativas de acción comunitaria en el entorno del centro educativo.

Sí	No	En proceso
----	----	------------

Proyectos o iniciativas de acción comunitaria identificados:

Se han explorado posibles alianzas y canales de colaboración con la comunidad (las autoridades locales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones deportivas, clubes recreativos, organizaciones del tercer sector, personal técnico de otros servicios o sectores, etc.).

Sí	No	En proceso
----	----	------------

Posibles alianzas y canales de colaboración identificados:

Otras observaciones y propuestas de mejora de la fase 1:

